

## CHOQUES /GOLPES CONTRA OBJETOS

S-06

1. Cierre cada cajón después de utilizarlo, y siempre antes de abrir el siguiente, para evitar golpes y tropiezos.



2. Respete la anchura mínima de los pasillos (1 metro) No coloque archivadores, armarios o taquillas en los mismos ni objetos en zonas de paso.
3. Mantenga el orden en los Lugares de Trabajo y optimice los espacios de trabajo para evitar golpes contra partes salientes del mobiliario.
4. No apile material en zonas de paso o en las cercanías del puesto de trabajo, sino en los lugares que se hayan determinado para almacenamiento.
5. Las ventanas y las puertas, cuando se encuentren abiertas, no deben constituir un riesgo para los trabajadores, por lo que nunca deben invadir el espacio del puesto de trabajo ni de una zona de paso.
6. Respete los sentidos de circulación establecidos para personas incapacitadas (sillas de ruedas y camillas) y traslado de equipos (carros, carretillas, etc.) Preste especial atención en las proximidades de cruces, pasillos, escalones o rampas, puertas de vaivén y en los ascensores.
7. Señalice, si procede, las partes móviles o salientes de las camillas.



**Bibliografía:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo - Comunidad de Madrid.